

Sobre el grupo episcopal de *Corduba*

ISABEL SÁNCHEZ RAMOS

Université de Provence - C. Camille Jullian - MMSH
5, rue du Château de l'Horloge
F-13094, Aix-en-Provence
isabelsanchez255@hotmail.com

En este trabajo se revisa de manera preliminar la documentación disponible sobre el grupo episcopal de *Corduba*, con la intención de exponer una serie de consideraciones relativas a su inserción topográfica en la ciudad. Asimismo, se estudian las estructuras excavadas, con la idea de retomar la interpretación de aquellas construcciones que mejor permiten avanzar en el conocimiento general del conjunto arquitectónico.

PALABRAS CLAVE

ANTIGÜEDAD TARDÍA, CRISTIANIZACIÓN, TOPOGRAFÍA, GRUPO EPISCOPAL, *CORDUBA*.

In this paper we review the available documentation about the Corduba's bishops group with the intent to make a number of considerations relating to their survey in the city. We also explore the excavated structures, with the idea of taking over the interpretation of those buildings that best allow the general knowledge of the architectural ensemble.

KEY WORDS

LATE ANTIQUITY, CHRISTIANIZATION, TOPOGRAPHY, BISHOPS GROUP, *CORDUBA*.

1. Fuentes e historiografía

Las fuentes escritas tardoantiguas no nos ofrecen ninguna referencia alusiva a la iglesia ni al grupo episcopal de *Corduba* (Puertas, 1975: 44 ss.). La crónica de Isidoro de Sevilla tan sólo cita la basílica de San Acisclo en ocasión del asedio de Agila en 550 (Isid., *Hist. Goth.*, 45).

Ni las actas conciliares, que solamente nos permiten seguir con cierta continuidad el episcopologio, ni los escritores mozárabes como San Eulogio y Álvaro de Córdoba, o Recemundo en su calendario, hablan tampoco de la sede episcopal de la Antigüedad tardía; aun cuando éstos recuerdan la festividad de S. Vicente sin más precisión topográfica, por innecesario para su época. Además, un texto redactado *circ. ss. VII-IX* sobre la invención de las reliquias del mártir Zoilo es el único testimonio conocido en el siglo VII acerca del evergetismo episcopal; es decir, sobre el papel de un obispo cordubense en las actividades de fundación y/o consagración de nuevos edificios sacros, en este caso por Agapio II (*Passio Zoili*, 2). Idéntico vacío encontramos en la epigrafía conservada (*CIL II*², 7, 637, 639 y 640), porque, más allá de manifestar la presencia de una arquitectura sacra en los siglos VI y VII, no aporta ningún dato que presumiblemente pueda adscribirse al complejo episcopal, ni siquiera a otras construcciones próximas como es una iglesia tardoantigua localizada cerca del antiguo teatro romano.

Sin embargo, sabemos por las fuentes islámicas que la iglesia principal o episcopal de la comunidad cristiana, citada como *Kanisat-al-Kebir* estaba dedicada a *Shant Binyant* (San Vicente) (Ocaña, 1942: 351). Según los mismos textos, el complejo arquitectónico se utilizó para el culto mixto cristiano e islámico, hasta que el emir 'Abd al-Rahman I construye sobre él la primera mezquita aljama entre 784 y 786.¹ De este hecho se deduce, por primera vez,² la ubicación del centro cristiano al sur de la ciudad clásica, en proximidad a la muralla y al puente romano, antes de que hacia mediados del siglo VIII se trasladara la sede episcopal mozárabe a una de las iglesias que los cristianos aún conservaban extramuros (Nieto, 2003: 51). Al parecer, esta última iglesia, que se quiere situar en la zona oriental del antiguo suburbio (Marfil, 2000: 173), estaba dedicada a los mártires locales denominados metafóricamente como *Tres Coronas*. Dos de los argumentos esgrimidos para tal hipótesis son el hallazgo en la actual parroquia de San Pedro de una importante necrópolis mozárabe y de una inscripción (*CIL II*/7², 638), quizá fechable en esta misma época, que sugiere una deposición de reliquias, aunque en ella no se remite a la ceremonia de consagración de ningún edificio (Duval, 1993: 178). En 1236, tras la conquista castellana de *Qurtuba*, la catedral, ahora con advocación a Santa María, regresa al mismo lugar donde estuvo desde el siglo VI, o quizás antes, si se tratase del grupo episcopal fundacional. Y donde ha permanecido de forma ininterrumpida hasta nuestros días.

Por lo que respecta a la documentación arqueológica, las primeras noticias proceden de las excavaciones realizadas por F. Hernández entre 1930 y 1936 en varios sectores de la

1. Cronistas como Ibn Idari y Muhammad Ben Isá, o las obras anónimas del *Fath al-Andalus* y la *Descripción del país del al-Andalus*, que utilizan a al-Razi (siglo X) como principal fuente documental, hablan del reparto del grupo episcopal entre musulmanes y mozárabes, de la compra de la iglesia de S. Vicente y de la construcción de la mezquita fundacional. Para este particular véase especialmente Nieto, 1998: 25-30.
2. Ya antes existe una noticia menos explícita sobre la situación de la iglesia episcopal tardoantigua. *Ajbar Machmua* o *Colección de tradiciones* (Lafuente [ed.]: 60-61) constituye la referencia más antigua para ello al recordar un suceso que tuvo lugar en 748-749: «... al-Sumayl se hizo cargo de los prisioneros y los juzgó en una iglesia que estaba al interior de la medina de Córdoba, y es hoy el emplazamiento de su Mezquita Aljama» (Ocaña, 1947: 348).

catedral; concretamente en la Puerta de S. Esteban, el Patio de los Naranjos y al interior de la sala de oración de *'Abd al-Rahman I*. Los resultados obtenidos durante aquellos años han permanecido prácticamente inéditos. Por publicaciones posteriores se sabe que se constataron algunos pavimentos de mosaico, varios muros de sillería, así como un potente nivel de destrucción correspondiente al arrasamiento general del conjunto cristiano, previo a la cimentación de la primera mezquita (Nieto, 1998: 37). En este nivel se recuperaron placas de cancel, como la que fue labrada reutilizando un sarcófago paleocristiano, una placanicho con venera y crismón y una pila también decorada con el crismón, entre otras piezas de carácter litúrgico que, en su mayoría, habría que situar cronológicamente hacia mediados del siglo VI (Sánchez, 2007b: 428). Más recientemente se han llevado a cabo nuevas intervenciones tanto en la mezquita-catedral (Patio de los Naranjos y sala de oración) como en su entorno más inmediato (Puerta del Puente y Ronda de Isasa 2), que sólo de manera parcial completan la información recabada en los años treinta del siglo pasado sobre el recinto episcopal (Marfil y Arjona, 2000: 128; Carrasco *et al.*, 2003: 283-298, y Casal *et al.*, 2004: 178). En este sentido, tanto la reinterpretación de las estructuras documentadas, como la reconstrucción planimétrica del conjunto episcopal que hoy por hoy conocemos, se debe a la topografía elaborada por P. Marfil a partir de los dibujos conservados en el Archivo Félix Hernández (Marfil, 2000: 161, lám. 2).

Los datos a disposición no permiten reestablecer los límites exactos ni la superficie total que el complejo cristiano llegaría a alcanzar al final de la Antigüedad tardía. No obstante, el grupo episcopal cordubense, en el que no se constata tampoco baptisterio alguno, parecer seguir una dinámica similar a la que ofrecen otros conjuntos episcopales hispanos y del Occidente romano, puesto que las estructuras conocidas se encuentran intramuros, pero desplazadas del que había sido el centro de la *colonia* altoimperial, y en cercanía a la entrada de la ciudad desde el sur. En las páginas que siguen partiremos de este estado actual de la investigación con la intención de anotar algunas precisiones que quizá puedan contribuir al conocimiento del episcopio cordubense. En concreto, retomaremos el análisis arquitectónico de un muro de desarrollo curvo, no excavado completamente, que podría considerarse como el único ábside susceptible de pertenecer a la cabecera de la iglesia episcopal. Asimismo, analizaremos algunos aspectos relativos a la implantación urbana del conjunto cristiano, con la idea de cuestionar si éste pudo emplazarse en otro sector de la ciudad antes del siglo VI (Sánchez, 2006: 277-283).

2. El emplazamiento del conjunto episcopal en el siglo V

Se acepta, y se confirma, que la mayoría de las ciudades episcopales cuentan, al menos, con un baptisterio y con una *ecclesia* bien definidos seguramente ya desde el siglo V (Cantino Wataghin y Guyon, 2007: 311). En ciertos casos, e inmerso en las transformaciones urba-

nas que experimentan las ciudades de la Antigüedad tardía, es posible detectar un cambio eventual en la ubicación de la primitiva instalación episcopal. En este sentido, se comprueba en Aix-en-Provence, y se supone en Arles, un traslado del conjunto cristiano dentro de los límites marcados por la muralla (Guyon, 1986: 17-28, y Heijmans, 2006: 333) o por el propio espacio urbano, cuando se trata de «ciudades abiertas» como es Sabratha (Duval, 1989: 379). Una dinámica urbana similar se ha planteado también en otras ciudades hispanas, como por ejemplo en *Tarraco* y quizá con menos evidencias en *Valentia*, en las cuáles únicamente conocemos la posición intramuros de sus respectivos *episcopia* en el siglo VI (Bosch *et al.*, 2005: 170, y Ribera, 2007: 394 ss.).

En *Corduba* se ha localizado con bastante probabilidad el grupo episcopal al sur de la ciudad a partir del siglo VI (*vid. infra*). Por un lado, como principales argumentos para suponer *a priori* que el centro episcopal no llega a instalarse aquí hasta esas mismas fechas, podríamos contemplar los dos aspectos siguientes. El primero, que la «reurbanización» del sector meridional intramuros se formaliza a través de una serie de construcciones que, si bien en su mayoría no han sido concretadas ni tipológica ni funcionalmente, sugieren una intervención programada en esta zona de la ciudad hacia el siglo VI (Vargas *et al.*, 2007: 165-175). Y el segundo, y si cabe aún más significativo, es la reforma del lienzo sur de la muralla precisamente también a mediados del siglo VI (Carrasco *et al.*, 2003: 283-298). Pero por otro lado, puesto que en las excavaciones realizadas en la mezquita-catedral no se constatan los niveles correspondientes a los siglos IV y V, dudamos de si toda esta importante transformación urbanística, que además coincide cronológicamente con el expolio final de la cantería del teatro (Ventura, 2004: 66), pudo ser tan sólo consecuencia de la monumentalización de un espacio episcopal anterior que no reconocemos.

Por tanto, es razonable preguntarse en este estado de conocimientos si el conjunto episcopal fundacional de *Corduba* ocupó en realidad una ubicación diferente de la que hasta ahora se le presupone o, antes bien al contrario, desde su aparición en la trama urbana ya se encontraba instalado próximo al lienzo murario meridional (fig. 1).

2.a. La situación urbanística de la ciudad en la Antigüedad tardía

Desde finales del siglo III e inicios del siglo IV, momento en el que ya existe en *Corduba* una comunidad cristiana organizada y encabezada por el obispo Osio (Athanas., *Epist. Ad Constant.*), se documenta una progresiva desestructuración de la ordenación reticular de la ciudad altoimperial. Este proceso supondrá, ante todo, una considerable reducción de la superficie urbana, en un principio dentro de las murallas, y más adelante en torno al puerto y al río para cuando, además, parece que culmina el abandono de la zona intramuros septentrional. Fuera de las murallas, y salvo excepciones (Salinas, 2005: 35-54), numerosas *domus*, así como otras zonas urbanizadas que constituían los *vici* extramuros, y con ellos el anfiteatro, se encuentran prácticamente en desuso y en muchos casos amortizadas por la apa-

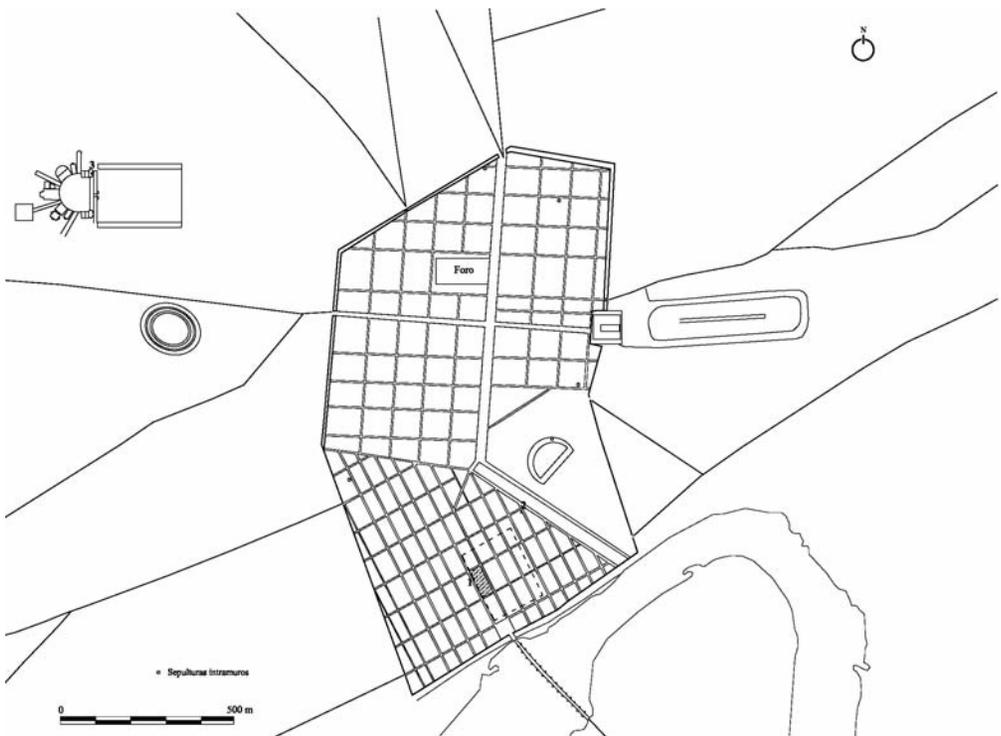


Fig. 1. Inserción urbana de las iglesias tardoantiguas de *Corduba* en la retícula de la ciudad altoimperial: 1. Grupo episcopal con relación también al trazado posterior de la mezquita; 2. Iglesia tardoantigua próxima al teatro romano; 3. Edificio de culto en el aula triconque de Cercadilla (restitución teórica del parcelario a partir de Murillo, 2003: 46).

rición de nuevas necrópolis (Sánchez, 2007a: 192). Intramuros, los edificios públicos más representativos del urbanismo romano, como son el foro, el teatro o el conjunto templo-circo situado en la entrada de la *Via Augusta* en el sector oriental de la ciudad, están del mismo modo inutilizados ya en el siglo IV e incluso reocupados por nuevas y sencillas unidades domésticas (Márquez, 2004: 61; Murillo, 2004: 52, y Ventura: 2004: 66). Ninguno de estos espacios de la ciudad clásica, toda vez desmantelados y habiendo perdido su función primigenia, muestran una reocupación de carácter sacro que pueda adscribirse a la instalación de la primera iglesia episcopal.

En esta realidad urbana (Hidalgo, 2005: 403), a la que nos referimos sólo de manera sintética, se inserta la construcción de un complejo arquitectónico monumental sobre una villa altoimperial localizado en el cuadrante noroeste extramuros (Hidalgo, 1996). Es precisamente en este lugar donde algunos autores emplazan el primitivo episcopio, que además retrasan a tiempos de Osio (Marfil, 2000: 159). Sin embargo, ni la actualidad arqueológica del propio yacimiento (Hidalgo, 2002: 343-372), ni el estado de conocimiento que, hoy por hoy, se tiene acerca de la implantación urbana y evolución del conjunto episcopal en

el Mediterráneo occidental (Guyon, 2005: 18), marco donde *Corduba* sería un caso más que excepcional, permiten mantener dicha hipótesis.

Como segunda, y probablemente, última posibilidad donde poder emplazar el primer conjunto episcopal, quizá tendríamos que aludir, y excluir también, otro sector próximo al *kardo maximus* y al antiguo foro, en el que recientemente se pretende identificar una iglesia del siglo v sobre unas termas altoimperiales. Dada la parquedad de testimonios arqueológicos aducidos (Sánchez Velasco, 2006: 197), cuya mayor parte no ha sido recuperada durante la excavación, resulta cuando menos discutible admitir la presencia de una iglesia con la suficiente solidez. El hallazgo en un solar vecino de un fuste con una inscripción que reza la reconstrucción de una iglesia en 657 (*CIL* II,7/640²), sería tal vez el único elemento concluyente, sólo si esta columna hubiera aparecido realmente *in situ*. El continuo trasiego que denotan los materiales marmóreos en Córdoba hace que este tipo de asociaciones no tenga la suficiente fiabilidad.³

De todo lo expuesto, se podría avanzar que, puesto que al parecer no existe hasta el momento ningún referente topográfico en la ciudad tardía en el que podamos mínimamente contextualizar la iglesia episcopal fundacional, habría que considerar la hipótesis de un emplazamiento único para la sede episcopal desde su primera concreción urbana monumental; es decir, en el actual contexto de la mezquita-catedral. Recordemos que la permanencia espacial del grupo episcopal, salvo excepciones, es la situación que suele documentarse en otras ciudades del Occidente romano.

2.b. Propuesta de localización

Frente a las hipótesis anteriores que se inclinan por una doble localización, nos parece una opción más razonable ubicar el complejo cristiano desde su origen, teóricamente no antes del siglo v, en el sector sur intramuros. La ciudad tardoantigua gravitará hacia el río, pero no sólo por cuestiones económicas, defensivas o comerciales, sino también religiosas, si admitimos aquí la presencia del grupo episcopal fundacional. Como indicios a favor de esta propuesta estimamos significativas algunas cuestiones relativas a la transformación urbana que experimentan las zonas aledañas en el siglo v, así como la información que puedan aportar los mismos restos conocidos en la mezquita-catedral.

En primer lugar, un proceso de saqueo y expolio tan intenso como es el acaecido en el teatro romano, que tiende a surtir de materiales pétreos el sur de la ciudad a partir del siglo v, bien puede ilustrar la presencia en el sector meridional de un complejo monumental que reaprovecha la cantería del edificio augusteo. Debió ser el grupo episcopal el mayor beneficiario de tal cantidad de materiales, así como la muralla de la ciudad.

3. Por ejemplo, la inscripción dedicatoria del templo del *forum adiectum* situado en el centro de la ciudad que ha aparecido a más de 500 m de distancia en la parte meridional (Ventura, 2007: 215-237).

En segundo lugar, sabemos que en el siglo v se producen *ex profeso* capiteles, en especial de hojas lisas, que debieron alternar en las nuevas construcciones urbanas con el material expoliado (basas, fustes, capiteles, etc.) de otros edificios altoimperiales. A. Peña desestima, a partir del estudio de las proporciones de los elementos reaprovechados en la mezquita de 'Abd al-Rahman I, que éstos provengan en concreto del conjunto extramuros de Cercadilla (Peña, 2006: e.p.). Aunque se expoliaran también otros edificios altoimperiales, es probable que algunos de los capiteles del siglo v que se encuentran en dicha mezquita procedan del propio grupo episcopal, toda vez que es derruido para construir el primer oratorio emiral directamente encima.

Y por último, en el siglo v se fechan tanto unos pavimentos de mosaico detectados en la sala de oración de 'Abd al-Rahman I, como unos muros de *opus vittatum mixtum* y algunos suelos de *opus signinum* recuperados en el Patio de los Naranjos (Marfil, 2000: 165). Aunque no alcancemos a explicar con exactitud el tipo de construcciones a las cuales pertenecieron, todas esas estructuras podrían estar ya manifestando la existencia de una ocupación sacra, anterior a aquellos espacios litúrgicos mejor definidos del conjunto episcopal, que es posible se sitúen en el siglo vi.

3. El grupo episcopal de Córdoba del siglo vi

Tras una progresiva, pero notable, reducción de la superficie urbana que *Corduba* había experimentado desde el siglo iv dentro de los límites marcados por la muralla altoimperial, parece que la ciudad tardoantigua quedará al final confinada a la zona meridional. Es decir, próxima al río aún navegable y suponemos que también en cercanía al puerto fluvial, que por el momento resulta de difícil localización. Con ambos habría que relacionar una plaza porticada cerrada al sur por la muralla que, con carácter comercial y de almacenaje, había funcionado hasta su completa desarticulación en el siglo iv (Murillo, 2004: 48). En contraposición a la continuidad ocupacional en esta zona, aunque con una evidente transformación de la trama urbana, el espacio comprendido en la mitad septentrional intramuros se encontraba prácticamente abandonado. Como hemos comentado, a partir de los textos y de la evidencia arqueológica, la ciudad se desplaza además hacia este sector en torno al grupo episcopal, que con ciertas garantías localizamos junto al inicio meridional del *kardo maximus*. Si consideramos la última propuesta de modulación catastral delineada para la *colonia augustea* (Carrillo *et al.*, 1999: 75-86), las construcciones correspondientes al complejo cristiano parecen ocupar al menos una de las *insulae* del antiguo parcelario altoimperial (fig. 2). Incluso, en función de la teórica restitución planimétrica que a continuación expondremos, cabría imaginar que estas mismas construcciones llegarían también a anular el *kardo minor* que discurriría al oeste de la teórica *insula*.

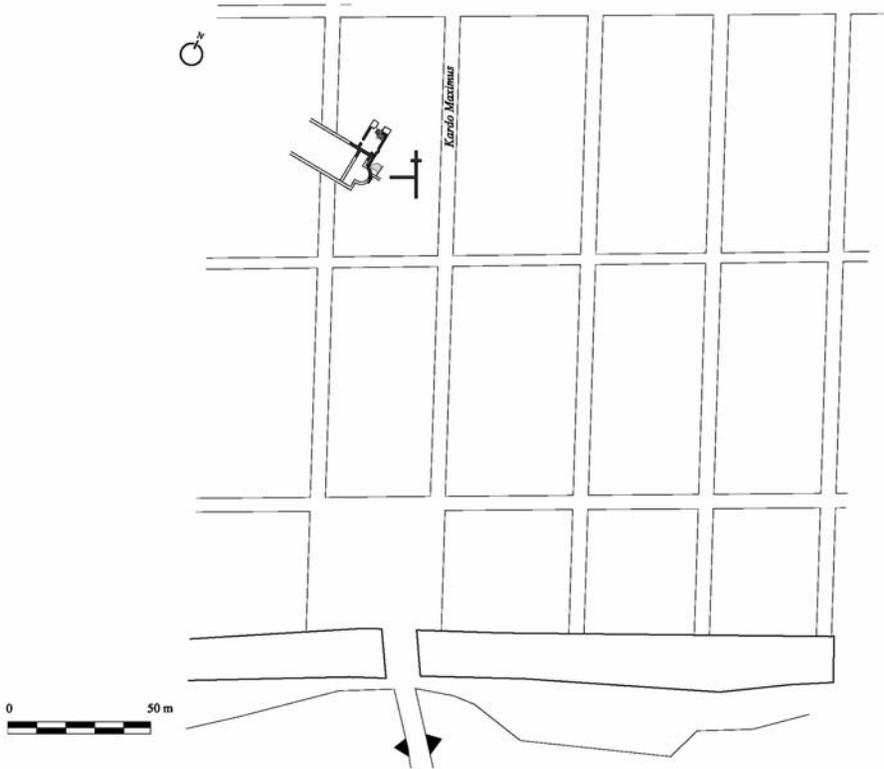


Fig. 2. Localización del grupo episcopal respecto al *kardo maximus* y a la muralla, según la restitución teórica del trazado de la iglesia episcopal.

Sin embargo, a pesar de poder enmarcar el conjunto episcopal dentro de una evolución urbana cada vez más precisa, seguimos sin conocer otros aspectos tan fundamentales acerca de su inserción topográfica como, por ejemplo, el tipo de construcciones urbanas que lo precedieron, si públicas o privadas, o si el cambio funcional del espacio se efectuó dentro de una secuencia ocupacional ininterrumpida o bien hubo un abandono previo. Del mismo modo, todavía existe un vacío documental considerable para precisar con exactitud la tipología y funcionalidad de la mayoría de las estructuras constatadas y su cronología, así como para establecer una periodización edilicia coherente de todo ello hasta la definitiva desaparición del episcopio en el siglo VIII. Así, no alcanzamos a identificar el tipo de construcción a la que debieron pertenecer dos muros perpendiculares de orientación cardinal, asociados a pavimentos de mosaicos que se sitúan en la 4.^a y 5.^a fila al interior de la sala de oración de 'Abd al-Rahman I. Por la técnica edilicia de los alzados y por los mosaicos es posible confrontarlos con los restos de la iglesia tardoantigua (Marfil, 2000: 164) próxima a la escena del antiguo teatro, y sólo así proponer su datación en el siglo VI.

En este sentido, será del todo inevitable en nuestro estudio la parcialidad en la interpretación de ciertos aspectos, como los aludidos, que sólo podrán resolverse con mejores garantías realizando nuevas excavaciones *in situ*.

Hay que decir, no obstante, que las excavaciones anteriores manifiestan una ininterrumpida transformación e intervención sobre el espacio episcopal entre los siglos v y vii. Los últimos trabajos efectuados en el Patio de los Naranjos detectan una elevación sucesiva de las cotas de suelo y el reaprovechamiento de muros previos como los zócalos o cimientos de otros nuevos alzados de tapial que, al parecer, se construyen aún en el siglo vii (Marfil, 2000: 165).

3.a. Nueva interpretación sobre la iglesia episcopal

Los restos hallados por F. Hernández en el interior de la sala de oración de la primera mezquita nos permiten, sin embargo, realizar una reflexión más precisa. Se trata de varias estructuras que han sido asociadas a dos edificios diferentes, de los cuales se ha querido reconocer, por un lado, una nave lateral con una orientación nordeste-suroeste y, por otro, un ábside al que se le asigna la misma orientación (Marfil, 2000: 164). Por nuestra parte, opinamos que aún es posible avanzar en el conocimiento de los espacios que están definiendo estas construcciones, a pesar de que trabajemos con una información que procede de una excavación inédita, en su mayor parte, salvo por las publicaciones que se han servido de la documentación de archivo (fig. 3). Acerca de su tipología y posible interpretación tratan las valoraciones siguientes.

En primer lugar, un muro curvo de Ø 5 m interno,⁴ excavado de forma parcial, al que hasta ahora se le ha supuesto una orientación anómala nordeste-suroeste, es la única estructura recuperada, candidata a ser el ábside perteneciente a la cabecera de una probable iglesia que prácticamente no se conoce. Un ábside cuya disposición espacial entendemos, sin embargo, de manera distinta a la actual. Si partimos de la reinterpretación planimétrica aceptada, se observa que ciertos trazados, y en concreto el que corresponde a una parte del ábside, responden a una reconstrucción idealizada. Es por ello que podríamos plantear también como hipótesis de trabajo una lectura diferente para el desarrollo de esta exedra (fig. 4). En este sentido, quizás habría que cuestionar que la orientación admitida hasta ahora para esta estructura (nordeste) sea la correcta y que, por el contrario, el hemicírculo estuviera perfectamente orientado al este, como es de esperar en un edificio de culto eucarístico (Godoy, 1995: 50). Si en función del tramo de muro conservado (mitad norte), restituimos por simetría el ábside en el sentido opuesto al que ahora presenta, obtenemos una estructura ligeramente ultrasemicircular y orientada al este. Es posi-

4. Todas las proporciones citadas en el texto se aportan a partir de la digitalización en AutoCad del plano publicado en Marfil, 2000: 161, lám. 2.

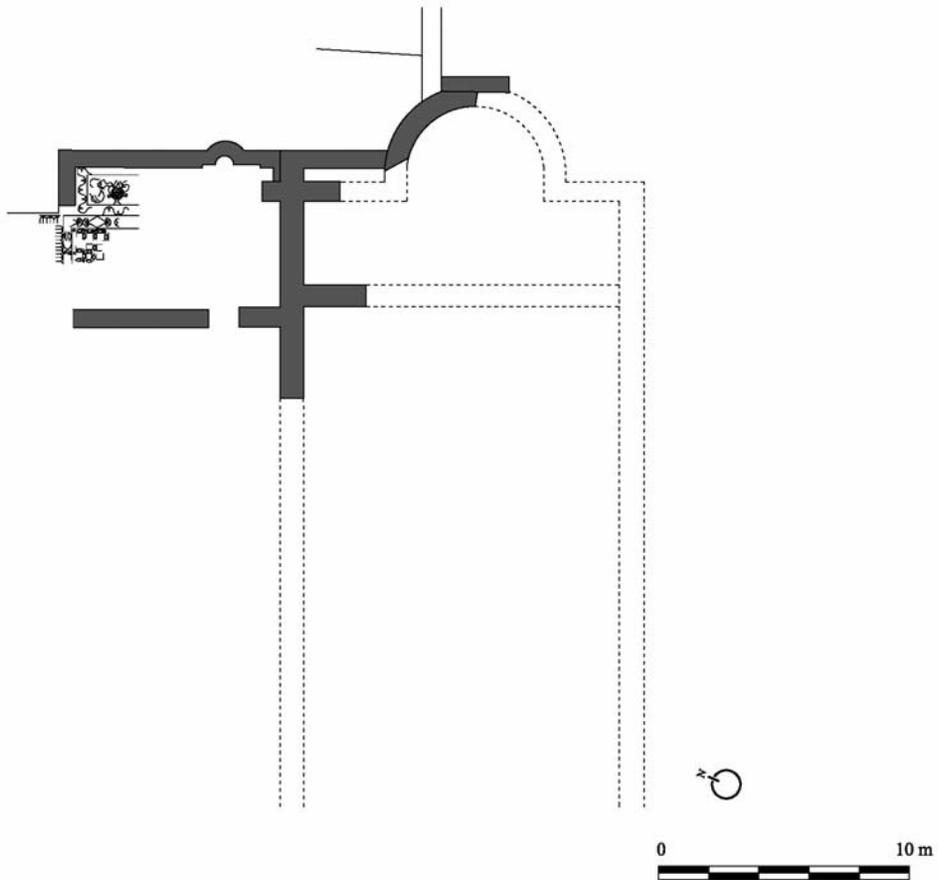


Fig. 4. Hipótesis de restitución de la orientación del ábside y de la planta de la posible iglesia episcopal.

edificio, que evidencia la correcta orientación del ábside. Si realizamos una comparación de las proporciones que cuentan las construcciones de distintos grupos episcopales, observaremos una variabilidad constante del dimensionado de los principales edificios (iglesia/baptisterio). Un factor cambiante que se ha puesto de relieve, por ejemplo, en el caso de los baptisterios episcopales de las Galias (Guyon, 2000: 29) y que podría encontrar justificación en la categoría, o en una privilegiada posición, de la sede episcopal en ese momento. En *Corduba*, se trataría de una iglesia acorde con las reducidas dimensiones de la ciudad del momento.

En segundo lugar, inmediatamente al norte de la cabecera absidada, en la que quizás haya que situar el *sanctuarium* de la iglesia episcopal (aunque nada se sabe de la ubicación del altar), aparece una segunda construcción (circ. 7,90 m × 5,16 m) de *opus vittatum mixtum*.

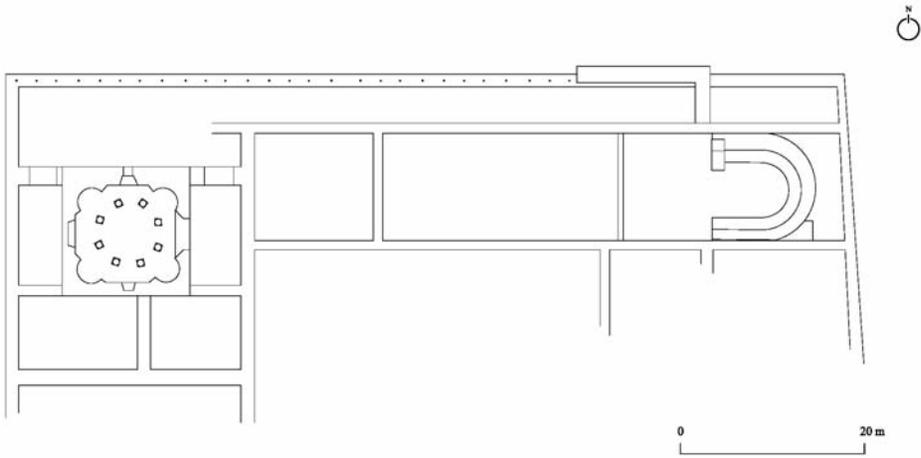


Fig. 5. Grupo episcopal de Riez: a) Vista de la iglesia desde el este (foto: I. Sánchez). b) Planta de la iglesia con el baptisterio al Oeste (Borgard y Michel d'Annville, 2008: 31, fig. 9).

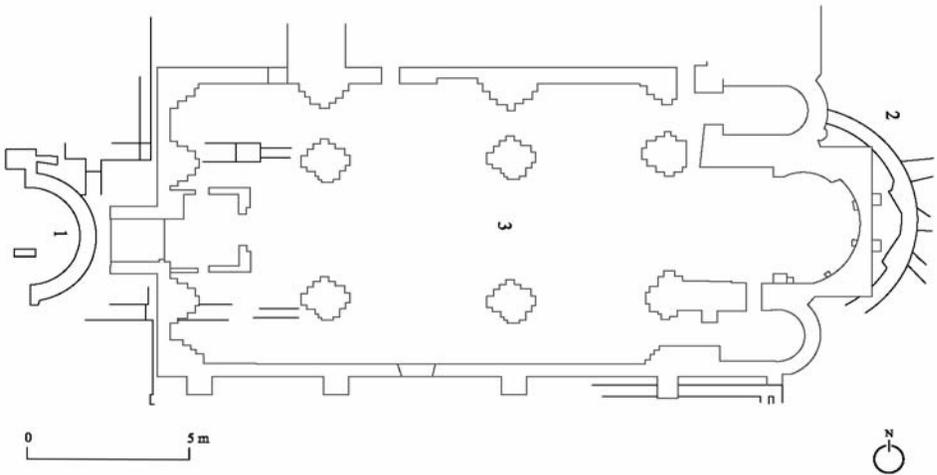


Fig. 6. Grupo episcopal de Vaison-la-Romaine: a) Ábside de la iglesia tardoantigua sobre el que se eleva la cabecera de la catedral románica (foto: I. Sánchez). b) Catedral románica (3), enmarcada entre los dos ábsides pertenecientes a la primera iglesia, tal vez del siglo v (1), y a otra segunda del siglo vi (2) (Cantino Wataghin y Guyon, 2007: 290, fig. 4).



Fig. 7. Pavimento de mosaico de la cámara situada al norte del tramo de ábside conservado (foto I. Sánchez).

Este nuevo espacio presenta un pavimento de mosaico con representación de cenefas de peltas afrontadas, de cráteras y de otros motivos geométricos que se encuentran inscritos dentro de paneles, de los que *in situ* se reconocen tan sólo tres de forma parcial (fig. 7). El diseño del mosaico mediante la disposición de los citados paneles se está lógicamente adecuando a la articulación formal y funcional del marco arquitectónico, y queda bien unido a los alzados conservados mediante boceses de media caña.⁵ Los muros utilizan además ladrillos con la inscripción *Ex officina Leonti* (crismón) (*CIL* II/7², 698)⁶, la cual, junto a los mosaicos, ha servido como principal elemento de datación de todo el conjunto en torno al siglo vi.⁷ Por lo que respecta a la planta de dicha estancia, se aprecia que no es del todo

5. Aun cuando sorprende este método de unión entre el alzado y el pavimento, en una construcción que responde probablemente a una única fase, no debemos estar ante un espacio con función hidráulica, habida cuenta de que la técnica edilicia de los muros no es la más apropiada para este tipo de asimilación.
6. Otros ladrillos con la inscripción *Sollemnis Nicare* datable en el siglo vi o vii (*CIL* II/7², 699), se documentan en el aula triconque de Cercadilla, que es reutilizada probablemente como nuevo edificio de culto. O la expresión *Vivas in Deo* (*CIL* II/7, ² 727a), constatada en una tercera construcción de *opus vittatum mixtum* que está emplazada en el *territorium* próximo a la ciudad.
7. Tras una primera datación en el siglo iv (Blázquez, 1981: 35), se ha corregido la cronología de los mosaicos a favor de una fecha más tardía (Marfil, 2000: 170). Además de que para los motivos representados existan numerosos

rectangular en su espacio interno (ignoramos si lo es por el externo), pues parece que su muro oriental, el único actualmente visible, cuenta con una sucesión de tres ángulos rectos retranqueados en el extremo norte del muro que alcanzamos a distinguir. En la planimetría se observa, además, que la habitación está cerrada al sur por un muro recto. Si tenemos en cuenta este último aspecto, resultaría cuando menos extraño intentar reconocer en *Corduba* la elección de un modelo cruciforme para la planta de esta cámara, que, por ejemplo, sí muestran algunas de las capillas exentas que flanquean la cabecera de otras iglesias episcopales (Cuscito, 2003: 131), la de *Valentia* como único edificio hispánico (Ribera, 2005: 219). Dada la prolongación hacia el norte del suelo con un tercer panel de mosaico, del que sólo conocemos una cenefa a base de galerías de arcadas entrelazadas, cabría pensar en la continuidad espacial de la construcción en esa misma dirección, más allá del tramo de muro conservado. Partiendo de esta evidencia, y considerando también que la orientación de la cámara es este-oeste como la del ábside (baste notar la alineación del panel donde aparece representada la cratera), se podría reflexionar en torno a algunas de las posibles soluciones arquitectónicas que tal vez se adoptaron para definir este ámbito.

Por un lado, el trazado retranqueado del muro este, tanto si al exterior es exento como si es inscrito, opción última por la que nos inclinamos por ser la más evidenciada,⁸ podría estar manifestando la existencia de un teórico acceso monumentalizado al conjunto cristiano desde el norte, con o sin *prothyron* (fig. 8a/b). En este supuesto, similar al que ofrecen las cámaras que flanquean el *sanctuarium* de la iglesia de El Tolmo de Minateda, se trataría en *Corduba* de una entrada restringida, y no axial, puesto que para acceder a la iglesia sería necesario atravesar la cámara y un segundo vano de 1,10 m de luz, abierto en el muro occidental, que comunicaría la estancia con otro espacio, y éste, a su vez, con la nave lateral norte. La iglesia de Saint-Michel en Mileto muestra en su costado sur un tipo de entrada lateral, tampoco axial, comunicada con una antecámara que, en este caso concreto, actúa como vestíbulo del baptisterio (Sodini, 1989: 423, fig. 10).

Por otro lado, existe la posibilidad de que estemos ante una cámara completamente cerrada cuyo único acceso sea el vano occidental ya citado (fig. 8c). Esto generaría un espacio cruciforme inscrito, al menos en el testero norte y este, que recuerda una solución arquitectónica habitual como es la que muestra la cámara anexa al sur del ábside, aunque ésta es de planta cruciforme completa, en la iglesia episcopal de Sabratha I (Duval, 1989: 383, fig. 23a).

Por último, ese retranqueo que ofrecen los alzados podría estar señalizando también la comunicación o el paso entre dos habitaciones que se suceden espacialmente (fig. 8d),

paralelos en otros edificios sacros del siglo VI, el principal referente para ellos se encuentra de nuevo en la misma ciudad. Es la iglesia próxima al teatro romano bajo el convento de Santa Clara la que ofrece unos pavimentos análogos, que gracias a su reciente excavación se han podido fechar en la segunda mitad del siglo VI (Penco, 2000: 250).

8. Los accesos situados en el transepto de la basílica *Apostolorum* de Milán son algunos de los escasos ejemplos donde encontramos una entrada que muestra un esquema retranqueado exento similar. Mientras que los tipos de entradas inscritos son más frecuentes y se observan, por ejemplo, en el complejo del obispo Sergio en *Um er-Rasas* (Jordania) (Piccirillo, 1989b: 1725, fig. 21).

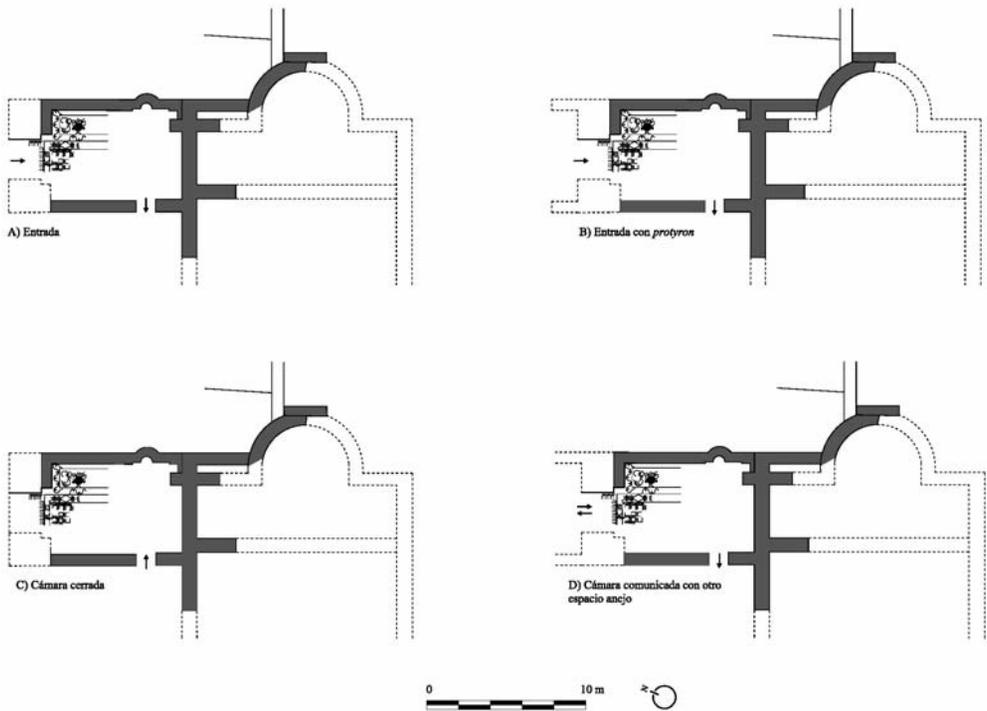


Fig. 8. Posibles restituciones del trazado arquitectónico de la cámara adosada a la iglesia: a) Vestíbulo. b) Vestíbulo con *prothyron*. c) Cámara con un único acceso; d) Comunicación de la sala con otro espacio arquitectónico incierto.

una solución arquitectónica muy extendida en todo tipo de edificios, y que adoptan, por ejemplo, muchas de las iglesias jordanas, entre las que destacamos la catedral de Madaba, donde las cámaras que flanquean el ábside comunican con las naves laterales a través de este sistema (Piccirillo, 1989a: 37 ss.). E igualmente se emplea en algunas de las salas anexas a la primera iglesia episcopal de Sbeitla (Duval, 1989, 362, fig. 10). Sin embargo, si así hubiera sido también en *Corduba*, debería haberse empleado una solución idéntica en el vano occidental identificado con cierta probabilidad.

Si bien nuestro razonamiento es sólo una propuesta que deberá ser confrontada ulteriormente, tal vez sea la segunda de las opciones descritas la más factible, dado que creemos que se conserva el probable muro perimetral norte de la cámara, aun cuando éste no haya sido reflejado nunca en la planimetría al uso (fig. 8c). A favor de esta posibilidad valoramos de nuevo la presencia del pavimento de mosaico como uno de los condicionantes fundamentales, por cuanto éste participa de la articulación del espacio arquitectónico. Mediante la incorporación de una iconografía concreta serviría, además, para jerarquizar de manera intencionada determinados escenarios, así como su función. Entre ellos

son especialmente prioritarios tanto los que cumplen una funcionalidad litúrgica como las cámaras reservadas al obispo y al clero (Cantino Wataghin, 1994: 416).

En este sentido, de cara a su interpretación, uno de los primeros argumentos a considerar es la ubicación de esta cámara con respecto al *sanctuarium* de la iglesia, que venimos defendiendo a partir del ábside documentado. En realidad, desconocemos con exactitud la conexión estructural entre el ábside restituído y la construcción de *opus vittatum mixtum* situada al norte. Pero debemos suponer que ambos espacios funcionan contemporáneamente y es posible que se trate de un único conjunto que responde a un modelo arquitectónico bastante bien conocido, consistente en un edificio de planta basilical con cámara aneja; en el caso de *Corduba*, anexa a la nave lateral norte, y sin que sepamos si se trata de una sala que sobresale de la planta de la iglesia. Este tipo de capillas adosadas, y a veces exentas, suelen contar bien con una planta rectangular (*Tarraco*, en la iglesia meridional del Francolí, y El Tolmo de Minateda), bien cruciforme (*Valentia*) e incluso triconque (Concordia o Grado). *A priori* son espacios que responden a una solución puramente formal o arquitectónica, por lo que su funcionalidad última puede ser diversa, múltiple y no sólo litúrgica (Godoy, 1995: 88 ss.). Así, las habitaciones anexas de los ejemplos antes citados asumen una función bautismal, funeraria, martirial o como *sacrarium*. En otros casos, como en el grupo episcopal de Ginebra, se ha argumentado incluso su utilización como sala de recepción del obispo (Bonnet, 1982: 422).

En *Corduba*, los datos actualmente disponibles nos llevan a excluir su interpretación como cámara funeraria y también como baptisterio. Que sepamos, no se documenta ningún elemento indicativo que remita a alguna de estas dos funciones. Pero, como segundo argumento a estimar, sí se comprueba en el testero este de la habitación una hornacina (\emptyset 0,55 m) que está centrada en un nicho de mayores dimensiones (2,65 m \times 0,15 m), que a su vez se encuentra alineado con el vano situado al oeste. La presencia complementaria de este nicho quizá permitiría sospechar que la cámara sirvió para custodiar los objetos litúrgicos utilizados en la ceremonia eucarística. Es decir, un *sacrarium* que también se ha propuesto identificar en una de las estancias que flanquean el *sanctuarium* de la iglesia tardoantigua próxima al teatro romano (Marfil, 2000: 167) y perteneciente al entorno urbano del mismo grupo episcopal.⁹ Sin embargo, uno de los aspectos que invalidarían tal interpretación (en tanto que requisito indispensable), y salvo que se argumente una plurifuncionalidad para este espacio, es que no nos consta que haya una comunicación entre esta cámara y el espacio anterior al ábside (Godoy, 1995: 101).

9. A partir de 1236 se recuperaron con seguridad muchas de las manifestaciones de la liturgia episcopal urbana que durante la presencia islámica en Córdoba quedaron, si no interrumpidas, al menos modificadas en su concreción espacial. Recordaremos que «el Ceremonial de la Catedral de 1805 deja meridianamente claro que [la puerta de Sta. Catalina] es la puerta [situada en el flanco oriental de la Mezquita-Catedral] destinada a las manifestaciones religiosas» (Nieto, 1998: 611), desde donde partían en la Edad Media las procesiones generales. Esta situación tal vez nos permitiría saber algo de la litúrgica estacional tardoantigua según la cual la iglesia episcopal estaría conectada con otros edificios sacros de la ciudad, siendo uno de los más cercanos la referida iglesia del siglo vi, cercana al antiguo teatro romano, que en época bajomedieval se consagra a Sta. Catalina.

A partir de la ausencia de un acceso directo al *sanctuarium*, y ante la posibilidad de que se tratase de un espacio que cuenta con dos accesos que permiten la entrada desde el exterior y una circulación interna hasta la misma iglesia, cabe suponer igualmente que fuera una de las antecámaras al servicio de la liturgia bautismal como es el *consignatorium*. Para ello habría que imaginar que el baptisterio en cuestión estaría contiguo y al oeste de esta sala y, en teoría, también adosado al costado norte de la iglesia. Excepto quizás en *Egitania*, no encontramos una ubicación similar para el baptisterio en otros grupos episcopales hispánicos, en los cuales éste ocupa una posición axial, bien detrás del ábside bien a los pies de la iglesia, o flanquea lateralmente el *sanctuarium* (*vid. infra*). Además, los ámbitos citados que sirven a la liturgia bautismal plantean diversos problemas para su reconocimiento en otros conjuntos episcopales conocidos; salvo aquellas estancias anexas al baptisterio retenidas como *consignatoria* en los complejos de Tipasa, Djemila, Mileto, Aquileia o Salona, entre otros (Duval, 1989: 352; Sodini: 1989, 423, fig. 10, y Palol: 1989, 592, fig. 14).

Finalmente, si bien la funcionalidad última de este espacio continua siendo bastante discutible, si pensásemos además en un supuesto carácter martirial, tendríamos que evaluar de nuevo la existencia del nicho como lugar posible donde custodiar un relicario. Una situación análoga que se observa en la cripta de una de las basílicas de *Tomis* (Constanza), donde una *ampulla*-relicario apareció también en un nicho situado en el muro oriental del edificio (Rădulescu y Lungu: 1989: 2575, fig. 6).

3.b. Otros espacios no reconocidos

Si la individualización de la cabecera de la iglesia episcopal a partir del tramo de ábside excavado, su nueva orientación y la disposición de una cámara adosada al norte, es sólo una de las hipótesis sobre el grupo episcopal de *Corduba*, aunque factible en el estado actual de conocimiento, poco más podemos decir sobre la existencia de otra serie de construcciones que debieron integrar el complejo arquitectónico del episcopio cordubense.

Todavía, en lo referente a la organización del espacio litúrgico, la recuperación más que frecuente de varios suelos de *opus signinum* ha servido como argumentación principal para imaginar la presencia de un espacio bautismal (Marfil, 2000: 164). De entre todos ellos, habría que distinguir una superficie de 7 m × 3,80 m, con un doble pavimento de *opus signinum* y boteles en los ángulos, que aparece detrás del ábside. Por su localización en el sector occidental de la mezquita posterior, y en proximidad al *sanctuarium* tal vez identificado, sería un espacio razonable donde poder reconocer un teórico ámbito bautismal. La investigación actual ha demostrado que la situación del baptisterio con respecto a la iglesia episcopal no responde a unas pautas fijas (Palol, 1989: 577; Guyon, 2000: 28 ss., y Cantino Wataghin *et al.*, 2001: 231-265), por lo cual, en principio, no sería extraño emplazar en *Corduba* la colocación de este espacio litúrgico justo detrás del referido

ábside.¹⁰ En otros grupos episcopales hispánicos lo encontramos situado a los pies de la iglesia, como de hecho sucede en *Barcino*, *Egara* —para el baptisterio del siglo v—, y en El Tolmo de Minateda donde, además, el baptisterio está *retro-sanctos*. Una disposición diferente observamos en *Valentia*, pues, como ya hemos apuntado, el edificio bautismal cruciforme se adosa al costado norte de la iglesia.

Sin embargo, en *Corduba*, son aún varios los inconvenientes para confirmar la propuesta actual sobre la ubicación del baptisterio, pues no se comprende cómo quedaría este espacio comunicado con la iglesia, ni sabemos de la existencia de otros indicios más precisos (piscina, canalización, inscripción, decoración, etc.) que ayuden a reforzar tal suposición. Además, la única presencia de una superficie de *opus signinum* no es un criterio vinculante, pues su aplicación es extensible a otros muchos usos y espacios, incluso «profanos», e igualmente los funerarios, como muestran las necrópolis episcopales de *Barcino* y *Valentia* (Beltrán de Heredia, 2008: 233, y Ribera, 2007: 409). De hecho, ya hemos comentado que son varios los sectores del conjunto cordubense donde se utilizan este tipo de pavimentaciones, que habría que relacionar, por ejemplo, con aquellas estructuras hidráulicas sin funcionalidad litúrgica. Nos referimos a los múltiples dispositivos conectados con el agua (Godoy y Gurt, 1998: 329), como son las cisternas, baños, letrinas o las fuentes, que de forma habitual se documentan en los espacios episcopales y, en especial, en las áreas reservadas al clero.¹¹ Quizá dentro de estos usos cabría enmarcar un espacio constantemente reformado y situado en el Patio de los Naranjos, que cuenta con hasta cuatro niveles de *opus signinum* (Marfil, 2000: 165).

Otro edificio que plantea problemas para su interpretación es aquel de orientación norte-sur parcialmente excavado por F. Hernández al exterior de la mezquita-catedral, del que sólo se conocen dos naves paralelas terminadas en ábside. Hasta ahora se ha mantenido su identificación como «iglesia» (Santos Gener, 1958: 151, y Marfil, 2000: 163),¹² pero tal vez habría que buscar otro tipo de interpretación más razonable, tanto por la orientación adoptada como por la excepcionalidad que representa para la arquitectura sacra hispana su restitución como una iglesia de cabecera tripartita cerrada en tres ábsides¹³ (Godoy, 1995: 279). Vistos los datos disponibles, cualquier propuesta resultaría una simple divagación, pero declinar su adscripción a un espacio litúrgico, y centrar su futura

10. Con un contexto bautismal urbano habría que relacionar un capitel de caliza conservado en el MAECO con representación figurada de los cuatro evangelistas y datable hacia el siglo vii.

11. Caso de una cisterna próxima a unas aulas de grandes dimensiones que formarían parte del palacio episcopal de *Tarraco* (Bosch *et al.*, 2005: 170); en *Barcino*, tanto los baños junto a la residencia episcopal como la presencia del agua a través de fuentes o canales de evacuación en el aula de recepción (Bonnet y Beltrán, 2004: 145); en *Valentia* se mantiene el funcionamiento de un ninfeo altoimperial, además de la construcción de un pozo (Ribera, 2007: 398), y en El Tolmo de Minateda se documenta, al parecer, un aljibe próximo a la iglesia (Abad *et al.*, 2004: 159).

12. Hipótesis que ha estado fundamentalmente condicionada por la información transmitida por las fuentes literarias, puesto que éstas aluden a que el espacio donde antes había una iglesia se transforma en patio de la mezquita fundacional (Nieto, 1998: 60).

13. Por los mismos motivos, idéntica excepcionalidad supondría aceptar para la iglesia tardoantigua detectada bajo el convento de Santa Clara en Córdoba la restitución de su cabecera triabsidada (Marfil, 2000: 168, lám. 5).

investigación en relación con otros componentes episcopales, y porticados, e igualmente necesarios para el servicio del clero, la administración diocesana, etc., nos parece la solución más mesurada.

En este sentido, la actualidad arqueológica tampoco nos permite identificar la residencia o el palacio episcopal (*domus episcopalis*). Recientemente, al sur de la ciudad se han recuperado unos muros de sillería correspondientes a la esquina de una construcción (¿edificio o recinto?), fechables en el siglo vi, así como una cloaca (Marfil y Arjona, 2000: 128). Sobre la posibilidad de querer reconocer aquí la residencia del obispo, observamos que este espacio no cuenta con una posición topográfica adecuada para plantear tal hipótesis, dada la distancia existente entre ella y la ubicación que presuponemos para la supuesta iglesia episcopal; es decir, más de 200 m. Remitimos a los textos tardoantiguos como las *Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium* (Maya: 1992) y al conocimiento actual que se tiene de otros conjuntos episcopales hispánicos bien estudiados, como *Barcino* (Bonnet y Beltrán de Heredia, 2004: 139), para comprobar que el área residencial y los edificios litúrgicos (baptisterio e iglesia) se encuentran ineludiblemente conectados (Duval, 1989: 358).

Por último, otros ambientes no identificados en el grupo episcopal de *Corduba* son una posible área cementerial y un espacio de conmemoración martirial. Se trata de dos elementos igualmente consustanciales al recinto episcopal, bien documentados en *Barcino*, *Valentia*, *Egara* o en El Tomo de Minateda, por sólo citar los conjuntos hispánicos (Bonnet y Beltrán de Heredia, 2004: 140; Ribera, 2007: 391 ss.; García, *et al.*, 2009, y Abad, *et al.*, 2004: 141). Los únicos indicios en *Corduba* relativos a la sepultura de un obispo son por ahora el *titulus* sepulcral de *Lampadius*, que aparece reutilizado como cubierta de una tumba mozárabe en la necrópolis conformada alrededor del aula triconque de Cercadilla, y el anillo-sello de *Samson* hallado en una cista vacía en el interior de este mismo edificio (*CIL* II/7², 643a y 643b). Recordemos que los obispos emeritenses no se entierran en el conjunto episcopal, sino en la iglesia martirial de Santa Eulalia (Mateos, 1999: 162). No sabemos hasta qué punto en *Corduba* las sepulturas de las élites locales, eclesiásticas y laicas se encontraban también reunidas en algún complejo martirial situado en el suburbio (?), puesto que ninguno de los enterramientos constatados intramuros desde mediados del siglo v manifiestan de momento la existencia de inhumaciones privilegiadas o *ad sanctos* (Sánchez, 2007a: 201).

4. Observaciones finales

El conocimiento actual acerca de la implantación urbana de los grupos episcopales en las ciudades romanas del Mediterráneo occidental ha demostrado que estos conjuntos no siguen un esquema organizativo único (Guyon, 2005: 19). Sin embargo, se pueden establecer ciertas frecuencias, entre las cuales el grupo episcopal cordubense participa de la

dinámica urbana más extendida, que consiste en la ubicación del conjunto episcopal preferentemente intramuros, pero en una zona periférica con respecto al centro cívico de la ciudad clásica. En *Hispania* lo observamos en *Barcino*, pero también se advierte en las ciudades de Ginebra, Arles, Marsella, Pola, Salona o Tipasa, entre otras (Duval, 1989: 381; Marasovič, 1989: 336 ss.; Bonnet, 1995: 147, y Heijmans, 2006: 344) .

Corduba constituye, además, la única ciudad episcopal de la *Baetica* en la que podemos localizar el principal conjunto cristiano urbano. En *Hispalis*, capital y sede episcopal metropolitana de la provincia desde el siglo vi, quizá tendríamos el segundo caso conocido, de confirmarse el emplazamiento del grupo episcopal yuxtapuesto al límite sur de la muralla altoimperial (Sánchez, 2009: e.p.).

Las fuentes islámicas son el único testimonio escrito que permiten situar en *Corduba* la sede episcopal tardoantigua al sur de la ciudad. Si bien la principal reestructuración del entorno urbano más próximo a la fachada fluvial es evidente a partir del siglo vi, hemos señalado algunos de los indicios de carácter cronológico y topográfico que podrían sugerir una programada intervención urbanística anterior. Inmersa en esta dinámica urbana, tendríamos posiblemente que enmarcar la constitución del grupo episcopal fundacional. Es evidente que el conjunto cristiano del siglo v resulta prácticamente irreconocible; tal vez las construcciones identificadas con la iglesia episcopal, que habría que situar junto al material litúrgico recuperado hacia el siglo vi, correspondan ya a una transformación o «monumentalización» de unas primeras edificaciones episcopales. Del mismo modo, aún queda mucho por decir sobre la interpretación de la evolución diacrónica del espacio litúrgico, aunque hayamos planteado una nueva orientación para algunas de las estructuras mejor conocidas del conjunto religioso (ábside y cámara). Aparte de los argumentos de tipo planimétrico o litúrgico utilizados para explicar la principal hipótesis de este trabajo, habría que citar algunos más.

— El primero: si las demás iglesias tardoantiguas que conocemos en la ciudad mantienen una ortodoxa orientación al este,¹⁴ como canónicamente siguen la mayoría de los edificios de culto, no podría justificarse que la iglesia principal tuviera una orientación diferente. Es más, incluso en Cercadilla, donde el conjunto arquitectónico monumental y extramuros dispone de varias aulas absidadas, es precisamente el aula triconque norte la que se reocupa como iglesia en el siglo vi; quizás en su elección se tuvo en cuenta que es la única estancia cuyo ábside central se encuentra orientado al este.

— Un segundo: el nicho localizado en el muro este de la cámara adosada nos hace pensar que este ámbito funciona con el ábside, y como aquél mantiene la misma orientación.

— Un tercero: la existencia de esta iglesia y de sus edificios anexos debió condicionar de forma inevitable la disposición de la primera mezquita a mediados del siglo viii. Esta última sí que presenta una orientación excepcional en su tipología, pues el *mihrab* está orientado al sur, y no al este como de hecho le correspondería. La orientación del orato-

14. Dos iglesias, una próxima al teatro romano y otra en el aula triconque de Cercadilla.

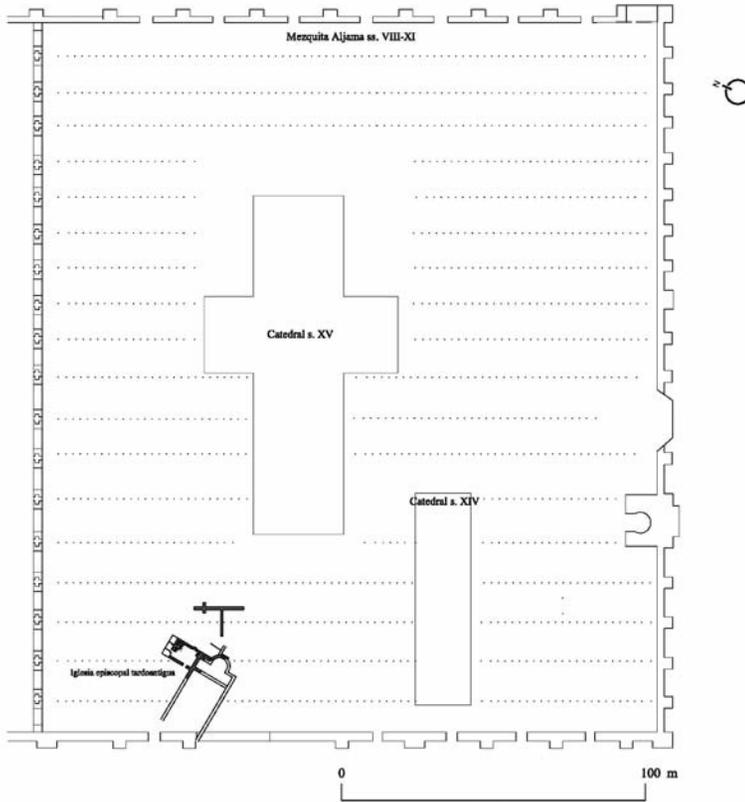


Fig. 9. Situación de la iglesia episcopal tardoantigua y de las catedrales de los siglos XIV y XV-XVI, en el marco de la mezquita (ss. VIII-XI).

rio emiral supuso, por tanto, una ruptura radical con respecto al conjunto cristiano precedente (fig. 9).

Una situación idéntica, constatamos en 1236 cuando *Qurtuba* es recuperada por el reino castellano-leonés. La nave de la iglesia del siglo XIV que se construye dentro de la propia aljama, exactamente en la ampliación de *'Abd al-Rahman II*, recobra la que había sido la orientación original del conjunto episcopal tardoantiguo. Igualmente sucede con la catedral del siglo XV-XVI concebida en el corazón de la enorme mezquita, que se adapta a la retícula impuesta por las naves del edificio islámico. El resultado de todo este proceso es la existencia de tres iglesias episcopales que se encuentran en el mismo marco urbano, aunque no están superpuestas en un único espacio, como suele ser habitual en las ciudades donde la catedral medieval se eleva sobre la anterior; en nuestro caso, por las monumentales dimensiones de la mezquita.

Al mismo tiempo, este cambio en la orientación de las estructuras conservadas y el estudio de la habitación anexa pavimentada con mosaico nos han llevado a suponer la presencia de un edificio de culto de planta basilical (*circ.* 25 × 12,5 m) con cámara lateral adosada, que seguramente haya que identificar con la iglesia episcopal. Por las fuentes literarias sabemos que el emir construye la primera mezquita sobre la que hasta esos momentos había sido la iglesia más importante de la ciudad, la de San Vicente.¹⁵ En 1080, con motivo de la visita de Alfonso VI, todavía se recuerda el lugar donde estuvo el primitivo conjunto cristiano; es decir, en el mismo sector occidental de la primera aljama.¹⁶ En este sentido, consideramos que los restos documentados al interior de la sala de oración de *'Abd al-Rahman I* son los únicos que con mayor grado de probabilidad pueden, hoy por hoy, adscribirse a la iglesia episcopal tardoantigua. Aún es incierta la situación del *sanctuarium*, pues se desconoce la posición que tendría el altar, y también la ubicación del recinto bautismal con respecto a la iglesia. Sobre este último, consideramos significativo el hecho de que «a partir de 1236 comienza el proceso de ocupación por capillas de la nave extrema occidental, siendo la primera dedicada a baptisterio» (Nieto, 1998: 111).

A pesar de estas reflexiones, todavía están por conocer numerosos aspectos relativos a la organización arquitectónica y a sus principales espacios litúrgicos. Será la arqueología, a través de una necesaria reexcavación del conjunto monumental, la vía para resolver estas cuestiones, aún abiertas, sobre el grupo episcopal de *Corduba*.

Agradecimientos

Queremos agradecer a Marie France Giacobbi-Lequement su ayuda en la mejora del texto.

Nota

Investigadora posdoctoral del MEC-F. FECYT. Este artículo se enmarca dentro de un estudio más general que realizamos sobre la arquitectura sacra y topografía urbana en las ciudades episcopales de la Bética.

15. Dada la discordancia que parecen manifestar algunos textos, no se ha descartado que antes de la intervención de *'Abd al-Rahman I* ya se utilizara como mezquita toda la iglesia tardoantigua (Ocaña, 1947: 357), quedando así sólo en poder de los mozárabes las demás construcciones del conjunto episcopal.

16. Al-Himyari alude a que «intensificando su justicia, pidió le fuese permitida la entrada en la Aljama de Córdoba a al-Qumyita [= Constanza], su mujer, que se encontraba embarazada, para que diese a luz en un lugar de su costado occidental, que los obispos y presbíteros le habían indicado como el emplazamiento de una iglesia, venerada entre ellos, sobre la que los musulmanes construyeron la Gran Aljama» (Nieto, 1998: 46).

Résumé

A propos du groupe épiscopal de Cordoue (*Corduba*)

Les sources arabes situent l'église épiscopale de l'Antiquité tardive au Sud de la ville classique, à proximité du rempart et du pont romain. L'archéologie confirme que le groupe épiscopal de *Corduba*, dans lequel aucun baptistère n'a été trouvé, semble suivre une dynamique semblable à celle qu'offrent d'autres groupes épiscopaux hispaniques, puisque les structures connues se trouvent *intra moenia*, mais hors du centre de la colonie romaine. Puisqu'il n'existe jusqu'à présent aucune attestation dans la topographie de la ville tardive qui puisse localiser la première église épiscopale, il faut supposer un emplacement unique pour le siège épiscopal depuis la première implantation urbaine monumentale, dans l'ancienne mosquée, actuelle cathédrale. Toutefois, l'ensemble chrétien du v^e siècle est pratiquement méconnaissable; peut-être que les constructions identifiées comme l'église épisco-

pale elle-même, qu'il faut aussi dater avec le matériel liturgique récupéré, vers le vi^e siècle, sont déjà une transformation ou une monumentalisation des premières constructions épiscopales. Sur celles-ci, nous avons fait la restitution architectonique d'un mur circulaire, qui n'a pas été complètement fouillé, pour proposer que cette abside ne présente pas une orientation anormale comme on l'a supposé auparavant, mais qu'elle est parfaitement orientée à l'Est. En même temps que cette abside, nous avons également analysé une salle au flanc nord de l'église dont le sol est couvert d'une mosaïque. Ce changement dans l'orientation des structures conservées et l'étude de cette salle annexe nous ont permis de proposer la présence d'un édifice de culte de plan sûrement basilical, et qu'il faut identifier, à notre avis, comme l'église épiscopale de l'Antiquité tardive elle-même.

Bibliografía

BELTRÁN DE HEREDIA, J., 2008, Inhumaciones privilegiadas *intra muros* durante la Antigüedad tardía: el caso de *Barcino*, *Anales de Arqueología Cordobesa* 19, 231-260.

BLÁZQUEZ, J.M., 1981, *Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga*, Madrid.

BORGARD, P. y MICHEL D'ANNOVILLE, C., 2008, Riez. Groupe épiscopal, *Bilan scientifique de la région Provence-Alpes-Côte d'Azur* (2007), Gap, 30-32.

BONNET, Ch., 1982, Les origines du groupe épiscopal de Genève, *Comptes rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, juillet-octobre, 414-433.

BONNET, Ch., 1995, La première église de Genève. Un état de la question après les fouilles de

1992, en F. BARATTE, J.-P. CAILLET y C. METZGER (eds.), *Orbis romanus christianusque: ab Diocletiani aetate usque ad Heraclium: travaux sur l'Antiquité Tardive rassemblés autour des recherches de Noël Duval*, Paris, 147-153.

BONNET, Ch. y BELTRÁN DE HEREDIA, J., 2004, Nouveau regard sur le groupe épiscopal de Barcelone, *Rivista di archaeologia cristiana* LXXX, 137-158.

BOSCH, F., MACIAS, J.M., MENCHON, J.J., MUÑOZ, A. y TEIXELL, I., 2005, La transformació urbanística de l'acròpolis de *Tarracona*: Avanç de les excavacions del Pla Director de la catedral de Tarragona (2000-2002), en J.M. GURT y A. RIBERA (eds.), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats tardoantigues d'Hispania*:

- cristianització i topografia, València, 8-10 de maig 2003*, Barcelona, 167-174.
- MAYA, A. (ed.), 1992, *Liber Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium. Corpus christianorum, Serie latina* 116, Brepols, Turnholti.
- CANTINO WATAGHIN, G., 2004, Sviluppo e valenze del mosaico geometrico tardoantico, en *VI Coloquio Internacional sobre el mosaico antiguo, Palencia-Mérida, 1990*, Guadalajara, 415-422.
- CANTINO WATAGHIN, G. y GUYON, J., 2007, Tempi e modi di formazione dei gruppi episcopali in Italia Annonaria e Provenza, en M. MARCENARO (ed.), *Albenga città episcopale. Tempi e dinamiche della cristianizzazione tra Liguria di Ponente e Provenza. Convegno Internazionale e Tavola Rotonda. Albenga, Palazzo Vescovile: Sala degli Stemmi e Sala degli Arazzi. 21-23 settembre 2006*, Tomo 1, Génova-Albenga, 285-328.
- CANTINO WATAGHIN, G., CECHELLI, M. y PANI ERMINI, L., 2001, L'edificio battesimale nel tessuto della città tardoantica e altomedievale in Italia, en D. GANDOLFI (ed.), *L'edificio battesimale in Italia. Aspetti e problemi. Atti dell'VIII Congresso Nazionale di Archeologia Cristiana. Genova, Sarzana, Albenga, Finale Ligure, Ventimiglia, 21-26 settembre 1998*, I, Florencia, 231-265.
- CARRASCO, I., MURILLO, J.F., RODERO, S., GONZÁLEZ, M. y GARRIGUET, J.A., 2003, Informe-Memoria de la I.A.U. en el paseo de la Ribera (1999-2001). I. Sector de la Puerta del Puente, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, vol. III, 283-298.
- CARRILLO, J.R., HIDALGO, R., MURILLO, J.F. y VENTURA, A., 1999, Córdoba. De los orígenes a la Antigüedad Tardía, en F.R. GARCÍA y F. ACOSTA (eds.), *Córdoba en la Historia: La construcción de la Urbe, Actas del Congreso, Córdoba 20-23 de Mayo, 1997*, Córdoba, 75-86.
- CASAL, M.ª T., MURILLO, J.F. y SALINAS, E., 2004, *Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la «Puerta del Puente» y en la parcela catastral 36394/09 de Córdoba. Noviembre 2004 (Informe administrativo G.M.U.)*, Córdoba (manuscrito inédito).
- CIL II/7² = A.U. STYLOW, 1995, *Corpus Inscriptionum Latinarum*, vol. II, *Inscriptiones Hispaniae Latinae, editio altera, pars VII: Conventus Cordubensis*, Berlín-Nueva York.
- CUSCITO, G., 2003, Gli edifici di culto in area altoadriatica tra VI e VIII secolo, *Hortus Artium Medievalium* 9, 33-54.
- DUVAL, N., 1989, L'évêque et la cathédrale en Afrique du Nord, en *Actes du XI^e Congrès International d'Archéologie Chrétienne, Lyon, Vienne, Grenoble, Genève et Aoste (21-28 septembre 1986)*, Roma, vol. I, 345-403.
- DUVAL, Y., 1993, Projet d'enquête sur l'épigraphie martyriale en Espagne romaine, visigothique (et byzantine), *AntTard* 1, 173-206.
- GAIFFIER, B. de, 1938, La inventio et translatio de S. Zoïle de Cordoue, *Analecta Bollandiana* tom. LVI, fasc. I-II, Bruselas-París, 361-369.
- GARCIA, M.G., MORO, A. y TUSET, F., 2009, *La seu episcopal d'Ègara. Arqueologia d'un conjunt cristià del segle IV al IX*, ICAC, Sèrie Documenta 8, Tarragona.
- GODOY, C., 1995, *Arqueología y liturgia. Iglesias Hispánicas (siglos IV al VII)*, Barcelona.
- GODOY, C. y GURT, J.M., 1998, Un itinerario de peregrinaje para el culto martirial y veneración del agua bautismal en el complejo episcopal de *Barcino*, *MM* 39, 323-335.
- GUTIÉRREZ, S., ABAD, L. y GAMO, B., 2004, La iglesia visigoda de El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete), en J.M.ª BLÁZQUEZ y A. GONZÁLEZ (eds.), *Sacralidad y arqueología: homenaje al Prof. Thilo Ulbert al cumplir 65 años. Antigüedad y Cristianismo XXI*, Murcia, 137-169.
- GUYON, J., 1986, Aix-en-Provence, en N. GAUTHIER y J.-P. PICARD (eds.), *Topographie chrétienne des cites de la Gaule: des origines à la fin du VI^e siècle, II. Provinces ecclésiastiques d'Aix et d'Embrun (Narbonensis secunda et Alpes maritimes)*, París, 17-28.
- GUYON, J., 2000, *Les premiers baptistères des Gaules (IV^e-VIII^e siècles)*, Roma.
- GUYON, J., 2005, Les groupes épiscopaux en Occident, en J.M. GURT y A. RIBERA (eds.), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats*

tardoantigues d'Hispania: cristianització i topografia, València, 8-10 de maig 2003, Barcelona, 15-35.

HEIJMANS, M., 2006, Données nouvelles sur le groupe épiscopal d'Arles (Bouches-du-Rhône, France) et l'enclos Saint-Césaire, des origines jusqu'à la fin du Moyen-âge, *RAL LXXVIII 2005-2006*, 321-347.

HIDALGO, R., 1996, *Espacio público y espacio privado en el conjunto palatino de Cercadilla (Córdoba): el aula y las termas*, Sevilla.

HIDALGO, R., 2002, De edificio imperial a complejo de culto: la ocupación cristiana del palacio de Cercadilla, en D. VAQUERIZO (ed.), *Actas del Congreso Espacio y Usos Funerarios en el Occidente Romano, 5 a 9 de junio de 2001*, vol. II, Córdoba, 343-372.

HIDALGO, R., 2005, Algunas cuestiones sobre la Córdoba de la Antigüedad Tardía, en J.M. GURT y A. RIBERA (eds.), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats tardoantigues d'Hispania: cristianització i topografia, València, 8-10 de maig 2003*, Barcelona, 401-414.

MARFIL, P., 2000, La sede episcopal cordobesa en época bizantina: evidencia arqueológica, en J.M. GURT y N. TENA (eds.), *V Reunió d'Arqueologia Paleocristiana Hispànica, Cartagena 1998*, Barcelona, 157-175.

MARFIL, P. y ARJONA, A., 2000, Nuevos hallazgos arqueológicos en el entorno de la mezquita: excavaciones en Ronda de Isasa n.º 2 (Córdoba), *Boletín de la Real Academia de Córdoba* 139, 115-136.

MÁRQUEZ, C., 2004, Arquitectura oficial, en X. DUPRÉ (ed.), *Las capitales provinciales de Hispania, 1. Colonia Patricia Corduba*, Roma, 55-62.

MARASOVIĆ, T., 1989, L'urbanismo cristiano nella città dell'Adriatico, en *Actes du XI^e Congrès International d'Archéologie Chrétienne, Lyon, Vienne, Grenoble, Genève et Aoste (21-28 septembre 1986)*, Roma, vol. I, 327-344.

MATEOS, P., 1999, *La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo, Anejos de AEspA XIX*, Madrid.

MIGNE, J.P. (ed.), 1844, Atanasio, *Cordubensis episcopi epistola ad Constatium Augustum*, PL VIII, París, col. 1328-1332.

MURILLO, J. F., 2003, El trazado urbano, en D. VAQUERIZO (dir.), *Guía Arqueológica de Córdoba*, Córdoba, 44-47

MURILLO, J. F., 2004, Topografía y evolución urbana, en X. DUPRÉ (ed.), *Las capitales provinciales de Hispania, 1. Colonia Patricia Corduba*, Roma, 39-54.

NIETO, M., 1998, *La Catedral de Córdoba*, Córdoba.

NIETO, M., 2003, *Historia de las diócesis españolas, 8. Iglesias de Córdoba y Jaén*, Madrid-Córdoba.

OCAÑA, M., 1942, La basílica de san Vicente, la gran Mezquita de Córdoba, *Al Andalus* VII, 347-366.

PALOL, P., 1989, El baptisterio en el ámbito arquitectónico de los conjuntos episcopales urbanos, en *Actes du XI^e Congrès International d'Archéologie Chrétienne, Lyon, Vienne, Grenoble, Genève et Aoste (21-28 septembre 1986)*, Roma, vol. I, 559-606.

PEÑA, A., 2006, Análisis del reaprovechamiento de material en la Mezquita Aljama de Córdoba, en T. SCHATTNER y F. VALDÉS (eds.), *Spolia en el entorno del poder*, Toledo, e.p.

PENCO, F., 2000, Un pavimento musivo de influencia bizantina en el antiguo convento de Santa Clara de Córdoba, en J.M. GURT y N. TENA (eds.), *V Reunió d'Arqueologia Paleocristiana Hispànica, Cartagena 1998*, Barcelona, 245-261.

PICCIRILLO, M., 1989a, *Madaba. Le chiese e i mosaici*, Milán.

PICCIRILLO, M., 1989b, Recenti scoperte di archeologia cristiana in Giordania, en *Actes du XI^e Congrès International d'Archéologie Chrétienne, Lyon, Vienne, Grenoble, Genève et Aoste (21-28 septembre 1986)*, Roma, vol. II, 1697-1735.

PUERTAS TRICAS, R., 1975, *Iglesias hispánicas (siglos iv al viii). Testimonios literarios*, Madrid.

RĂDULESCU, A. y LUNGU, V., 1989, Le christianisme en Scythie Mineure, en *Actes du XI^e Congrès International d'Archéologie Chrétienne, Lyon*,

Vienne, Grenoble, Genève et Aoste (21-28 setembre 1986), Roma, vol. III, 2561-2615.

RIBERA, A., 2005, Origen i desenvolupament del nucli episcopal de València, en J.M. GURT y A. RIBERA (eds.), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Les ciutats tardoantigues d'Hispania: cristianització i topografia, València, 8-10 de maig 2003*, Barcelona, 207-243.

RIBERA, A., 2007, Primera topografía cristiana de Valencia (*Hispania Carthagenensis*), *Rivista di archeologia cristiana LXXXIII*, 377-434.

RODRÍGUEZ, C. (ed.), 1975, *Historia Gothorum Vandalorum et Sueborum*, León.

SALINAS, J.M., 2005, El sector septentrional de la villa romana de Santa Rosa, *Anales de Arqueología Cordobesa* 16, 2005, 35-54.

SÁNCHEZ, I., 2006, *La cristianización de la topografía funeraria en las provincias occidentales del Imperio: exemplum cordubense* (Tesis doctoral, manuscrito inédito, Universidad de Córdoba), Córdoba.

SÁNCHEZ, I., 2007a, La cristianización de las necrópolis de *Corduba*. Fuentes escritas y testimonios arqueológicos, *AEspA* 80, 191-206.

SÁNCHEZ, I., 2007b, Decoración arquitectónica y escultura litúrgica en *Corduba*, *Hortus Artium Medievalium* 13/2, 423-440.

SÁNCHEZ, I., 2009, Arquitectura sacra de época tardía en *Hispalis*. Algunas reflexiones, *AEspA* 82, e.p.

SÁNCHEZ VELASCO, J., 2006, *Elementos arquitectónicos de época visigoda en el Museo*

Arqueológico de Córdoba. Arquitectura y Urbanismo en la Córdoba visigoda, Córdoba.

SANTOS GENER, S. de., 1958, Las artes en Córdoba durante la dominación de los pueblos germánicos, *Boletín de la Real Academia de Córdoba* 78, 5-50.

SODINI, J.-P., 1989, Les groupes épiscopaux de Turquie (à l'exception de la Cilicie), en *Actes du XI^e Congrès International d'Archéologie Chrétienne, Lyon, Vienne, Grenoble, Genève et Aoste (21-28 setembre 1986)*, Roma, vol. I, 405-426.

UTRERO, M.^aA., 2006, *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica. Análisis arqueológico y sistemas de abovedamiento*, *Anejos de AEspA* XL, Madrid.

VARGAS, S., CASAL, M.^aT., LÓPEZ, R., MORENO, M. y SALINAS, E., 2007, Los contextos cerámicos tardoantiguos de un solar anexo a la puerta del puente de Córdoba, en M. BONIFAY y J.-C. TRÉGLIA (eds.), *LRW 2. Late Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry*, Aix-en-Provence, 165-175.

VENTURA, A., 2004, Edificios de espectáculos, en X. DUPRÉ (ed.), *Las capitales provinciales de Hispania*, 1. *Colonia Patricia Corduba*, Roma, 63-79.

VENTURA, A., 2007, Reflexiones sobre la arquitectura y advocación del Templo de la *c/ Morería* en el Forum Adiectum de Colonia Patricia Corduba, en T. NOGALES y J. GONZÁLEZ (eds.), *Culto imperial: política y poder*, Roma, 215-237.